



Instituto de Estudios Forestales & Ambientales

**FORMALIZAN DENUNCIA PENAL CONTRA EX DIRECTOR
DEL MINAGRI POR AUTORIZACIÓN IRREGULAR DE PROYECTOS
AGROINDUSTRIALES DE PALMA ACEITERA**

Mediante Disposición de fecha 27 de diciembre de 2016, la Fiscal Provincial Titular de la Fiscalía Especializada en Materia Ambiental de Lima, dispuso formalizar la denuncia penal contra el ex Director de la Dirección General de Asuntos Ambientales Agrarios del Ministerio de Agricultura y Riego, R. Gutiérrez Q., por la presunta comisión del delito ambiental de responsabilidad funcional e información falsa en la modalidad de responsabilidad de funcionario público por otorgamiento ilegal de derechos tipificado en el primer párrafo del artículo 314º del Código Penal, en agravio del Estado, por autorizar la certificación ambiental en favor de obras y/o actividades de proyectos agroindustriales de palma aceitera sin observar el cumplimiento de las leyes del Sistema Nacional de Evaluación del Impacto Ambiental.

El expediente fue remitido al Segundo Juzgado Supraprovincial con Sub Especialidad en Delitos Tributarios, Aduaneros, propiedad Intelectual y Ambiental de Lima y Callao, disponiéndose la admisión de la denuncia.

Lima, 25 de mayo de 2018